COPLADEMUN 001/2015

Ayuntamiento De Zapotlanejo, Jalisco
Administración 2015-2018.

COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.
ACTA DE INSTALACION DEL COPLADEMUN

En Zapotlanejo Jalisco y siendo las 08:00 Ocho horas del día 07 de Diciembre del 2015, día señalado para llevar a cabo la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, correspondiente a la Administración 2015-2018, estando reunidos en la casa de la cultura ubicada en la calle Porfirio Díaz, de esta cabecera Municipal, previo citatorio e invitación, los representantes de las dependencias municipales, Federales y Estatales debidamente acreditadas en el municipio; las organizaciones de los sectores público, social y privado; con el objetivo de coadyuvar en los trabajos de la instalación del Pleno del Comité de Planeación para el desarrollo Municipal de Zapotlanejo (COPLADEMUN) en su primera Sesión, para integrarse y organizarse para la planeación del desarrollo municipal.----------
Confirmando que **existe Quórum Legal** para lleva a efecto la presente instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.----------

Contando con la presencia del LAP. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapotlanejo.----------
---

El representante de Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social el Lic. Luis Alfonso Martin del Campo Coordinador de la Región Altos-Sur.----------
---

Representante de la sociedad Zapotlanejense el L.C.P. Luis Manuel Gómez Reynoso, Presidente de Macro Plaza.----------
---

Representante de las y los Regidores del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo el L.A.E. Ricardo Morales Sandoval, Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción y Desarrollo Económico.

Sra. Silvia Patricia Sánchez de Álvarez Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.----------
---

La presente sesión fue convocada conforme al siguiente:----------
---

--- ORDEN DEL DIA- -

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)
7:45 – 8:15	REGISTRO DE ASISTENCIAS	LAE. MANUEL ALEJANDRO ZARATE
8:15 – 8:20	BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE MIEMBROS DEL PRESIDIUM	ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ

8:20 – 8:25	EXPOSICION DE MOTIVOS	ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ
	INTEGRACION DE COMITÉS MUNICIPALES DE PRIMER ORDEN	
8:25 – 8:30	- PRIMER EJE, CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	PROF. JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
8:30 – 8:35	- SEGUNDO EJE, ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	LIC. RICARDO SANCHEZ LARA
8:35 – 8:40	- TERCER EJE, DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	LIC., DANIEL ROBLES DE LEÓN
8:40 – 8:45	- CUARTO EJE, GESTIÓN DE LA CIUDAD	ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES
8:45 – 8:50	- QUINTO EJE, SERVICIOS MUNICIPALES	ING. RENE ACEVES BUSTOS
8:50 – 8:55	- SEXTO EJE, SEGURIDAD, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	LIC. JOEL FERNANDO BARRERA VELÁZQUEZ
8:55 – 9:00	- SÉPTIMO EJE, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	ING. JOSE ANTONIO HERRERA LOMELI
9:00 – 9:05	MENSAJE DE LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA	
9:05 – 9:10	MENSAJE LIC. RICARDO MORALES SANDOVAL, COORDINADOR DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO	
9:10 – 9:15	MENSAJE DEL LAP. HECTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO.	
9:15 – 9:25	CONSENTIMIENTO DE LOS ASISTENTES PARA INTEGRARSE AL PLENO DEL COPLADEMUN Y A LOS COMITÉS MUNICIPALES POR TEMAS ESPECÍFICOS	
9:25 – 9:30	DECLARATORIA OFICIAL DE LA INSTALACION DEL COMPLADEMUN ZAPOTLANEJO Y TOMA DE PROTESTA A SUS INTEGRANTES	
9:30	CONCLUSION DEL EVENTO	

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------
El Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras hace constar que se realizo un registro previo a la presente instalación, cuyas hojas de registro se anexaran a la presente acta como parte integral de la misma.----------

EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------
El Doctor Alejandro Martínez Gómez se encarga de la presentación de los integrantes del pódium y da una breve explicación de la estrategia para la integración del Plan de Desarrollo Municipal ------
---

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------
El Doctor Alejandro Martínez Gómez en uso de la voz señala: Que el fundamento legal para la instalación y operación de los COPLADEMUN es la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios; este es un espacio que anima e impulsa la planeación democrática del desarrollo municipal, mediante la acción concertada entre Ayuntamiento, los ciudadanos y autoridades Estatales y Federales busca el desarrollo local y regional mediante procesos participativos así como el desarrollo de las personas al reconocer su capacidad de decisión y de gestión. Es obligación legal, contenida en la Ley de Planeación del estado y su Reglamento, que establecen la obligatoriedad de cada Ayuntamiento, en cada municipio deberá constituir un Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, que será un órgano consultivo de opinión y de coordinación de las acciones en la materia.----------
---

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------
Integración de comités municipales de primer orden, queda de la siguiente manera:

Presidente del COPLADEMUN.- Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras.----------
Pleno del ayuntamiento, será la autoridad que autorizara los planes y proyectos.----------
Contraloría Ciudadana quien vigilara, coordinara y evaluara las actividades del COPLADEMUN.-
José Antonio Herrera Lomelí Contralor Ciudadano.----------
Comité de Participación Ciudadana----------
Comité de Protección Civil----------
Comité de Salud----------
Comité de Desarrollo Económico----------
Comité de Turismo ----------
Comité de Regularización ----------
Comité de Desarrollo Rural y Sustentable----------

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------
El Profesor Juan Ernesto Navarro Salcedo encargado del Eje Construcción de la Comunidad, explica de manera breve que tienen por objeto construir una comunidad con valores, con mejor calidad de salud, con más participación de la ciudadanía y se involucre en las diversas actividades.-
---

EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------
El Lic. Ricardo Sánchez Lara encargado del Eje de Administración e Innovación Gubernamental, hace una invitación a la sociedad para incorporarse a las tareas de nuestro gobierno, así mismo explica que su eje se encarga entre otras cosas de que el personal que sea contratado para laborar en el Ayuntamiento cumpla con el perfil y sea un gobierno incluyente adecuado para obtener el bienestar social y garantizar estabilidad.----------
---

EN EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------
El Lic. Daniel Robles de León encargado del Eje de Desarrollo económico y combate a la desigualdad, resalta la importancia de vincular a la ciudadanía con las tareas del gobierno para alcanzar el correcto desarrollo económico.----------
---

EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

El Ing., José Luis Martin Carmona Aceves encargado del eje de Gestión de la Ciudad, está integrada por varias jefaturas, las cuales en colaboración se encargan de habilitar caminos rurales, hacer planteamientos en cada una de las áreas rurales, control y desarrollo territorial, construcción y planeación de obras, regularización de predios.----------
---

EN EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

El Ing. René Aceves Bustos encargado del Eje de Servicios Municipales, brevemente explica que son los servicios que ofrece el municipio para la ciudadanía que tiene como objetivo dignificar a la población, en torno a los espacios que lo rodean, llevar los servicios básicos como son, agua potable y alcantarillado, recolección de basura, conservación de áreas verdes, alumbrado público, etc. ----------
---

EN EL DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

El Doctor Alejandro Martínez Gómez justifica la ausencia del Lic. Joel Fernando Barrera Velázquez, encargado del Eje de Seguridad Movilidad y Protección Civil, de igual manera explica que la estrategia de seguridad es clara hacia el objetivo de profesionalizar el cuerpo policial, y tener una estructura digna de los servicios que requiere la población.----------
---

EN EL DESAHOGO DEL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

El Ing. José Antonio Herrera Lomelí encargado del Eje de Transparencia y Rendición de Cuentas quien explica que este eje tiene como objetivo ser un gobierno transparente, que tenga en orden todos los procedimientos que se llevan a cabo en la administración, busca sustentar todas y cada una de las actividades, partiendo de la ética, del bien hacer como algo que dignifique.----------
---

EN EL DESAHOGO DEL DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

L.C.P. Luis Manuel Gómez Reynoso, Presidente del Consejo de Administración del Grupo Empresarial de los Cien de Zapotlanejo, Jalisco, S.A. de C.V. en representación de la ciudadanía dirige unas palabras a los presentes manifestando que es un honor al igual que una gran responsabilidad el formar parte del COPLADEMUN, expresa la necesidad de trabajar en conjunto con las autoridades municipales, para tomar acciones que beneficien al municipio.----------
---

EN EL DESAHOGO DEL DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

El Lic. Ricardo Morales Sandoval, coordinador de regidores del ayuntamiento de Zapotlanejo, dirige un breve mensaje en el que hace destacar la disposición de las autoridades municipales de sentarse a dialogar con la población y reitera que la voz del pueblo es de suma importancia, de igual forma señala que se buscó el perfil de cada uno de los regidores para asignarles la comisión correspondiente, fue un trabajo muy cauteloso que no se hizo al azar, sin hacer distinciones de colores o partidos. ----------
---

EN EL DESAHOGO DEL DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

el Señor Presidente Municipal Héctor Álvarez contreras dirige unas palabras a los asistentes expresándoles su agradecimiento y de la misma manera resalta la importancia que tiene el pertenecer a el COPLADEMUN pues significa una gran responsabilidad y un gran compromiso, pues es un instrumento ciudadano en el que se involucraran para formar parte de las decisiones importantes del gobierno. ----------
---

Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra, Secretario General del Ayuntamiento.----------

Jaime Salvador Lupercio Pérez, Síndico Municipal.----------
Ing. René Gpe. Aceves Bustos, Coordinador General de Servicios Municipales----------
Lic. Jesús Alfonso Marroquín Barajas, Tesorero Municipal.----------
Lic. Ricardo Sánchez Lara, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.
Silvia Patricia Sánchez de Álvarez Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.----------
Lic. Ileana Roxana Jacobo Torres Jefa de Planeación y Evaluación Institucional del Ayuntamiento de Zapotlanejo----------
L.A.E. Ricardo Morales Sandoval, Regidor del Ayuntamiento de Zapotlanejo.----------
Alfonso Villarruel Ramírez Comerciante.----------
Antonio García González Movimiento de Cristiandad; Cursillos.----------
Antonio Martínez Morales, Maestro en Administración de Negocio.----------
Carlos Cervantes Álvarez Regidor del Ayuntamiento de Zapotlanejo.----------
Dr. José Luis González Hernández, Presidente de la Asociación Médica de Zapotlanejo----------
Emilio Fernando Casillas Romero, Asuntos del Interior.----------
Guadalupe Leonardo Casillas Almaraz, Delegado correspondiente a la Delegación de La Purísima.
José Antonio Contreras Hernández, Delegado correspondiente a la Delegación de La Laja.----------
L.C.P. Luis Manuel Gómez Reynoso, Presidente del Consejo de Administración del Grupo Empresarial de los Cien de Zapotlanejo, Jalisco, S.A. de C.V.----------
Leticia Dávalos Pérez, Presidenta de Colonos.----------
Luis Ricardo Cortes Morales, Delegado correspondiente a la Delegación de Santa Fe.----------
Ma. Guadalupe Moreno Reynoso, Lic. Cultura Física y Deporte.----------
Manuel Olivarez Velázquez, Secretario del Comité de Agua Potable de Matatlan.----------
Mtro. Noé Casas Magallanes, Director del COBAEJ.----------
Pedro Orozco Ruiz, Productor Agrícola.----------
Pedro Camarena Álvarez Jefe de Rastro Municipal----------
Raúl Omar Gutiérrez Valadez, Director de la Asociación Civil de Protección Civil y Bomberos.
Rubén Torres Hernández, Regidor del Ayuntamiento de Zapotlanejo.----------
Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez, Regidora del Ayuntamiento de Zapotlanejo.----------
María Isabel Ramírez Barajas, Directora del DIF Zapotlanejo.----------
Isela Gpe. Plascencia Alcaraz Jefa de Promoción Económica del ayuntamiento de Zapotlanejo------
Efraín Limón Medina Consejo De Obra----------
Bacilio Macías Hernández Jefe de Protección Civil----------

EL DESARROLLO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LAP. Héctor Álvarez contreras procedió a tomar la protesta de ley a los integrantes del COPLADEMUN y lo hizo en los siguientes términos: ----------

"PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN , ASÍ COMO LOS ACUERDOS, REGLAMENTOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO EXPIDA Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO".----------

En uso de la voz los interrogados contestaron: "si protestamos", continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal LAP. Héctor Álvarez contreras concluyó diciendo: **"SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS PREMIEN Y SI NO QUE ELLOS MISMOS SE LO DEMANDEN".----------**

UNA VEZ ESCUCHADOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS A TRATAR EL PRESIDENTE

MUNICIPAL LAP. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, PROCEDIÓ A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADO EL COPLADEMUN, DÁNDOSE POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 09:40 NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 07 DE DICIEMBRE DEL 2015. ORDENÁNDOSE AL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL H. AYUNTAMIENTO LA PRESENTE ACTA.----------

Se dio por terminado el estado el acto, firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
L.A.P. Héctor Álvarez Contreras	
Lic. Luis Alfonso Martin del Campo	
Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra	
Lic. Jaime Salvador Lupercio Pérez	
Ing. René Gpe. Aceves Bustos	
Lic. Jesús Alfonso Marroquín Barajas	
Lic. Ricardo Sánchez Lara	
Silvia Patricia Sánchez de Álvarez	
Lic. Ileana Roxana Jacobo Torres	
L.A.E. Ricardo Morales Sandoval	
Alfonso Villarruel Ramírez	
Antonio García González	

Antonio Martínez Morales	
Carlos Cervantes Álvarez	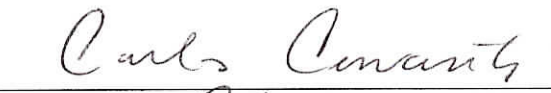
José Luis González Hernández	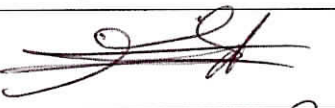
Emilio Fernando Casillas Romero	
Guadalupe Leonardo Casillas Almaraz	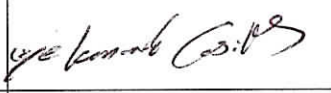
José Antonio Contreras Hernández	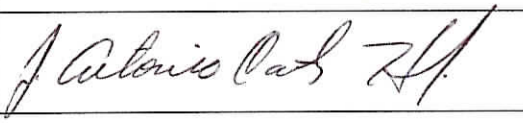
Luis Manuel Gómez Reynoso	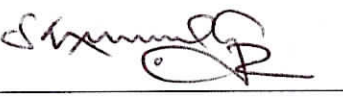
Leticia Dávalos Pérez	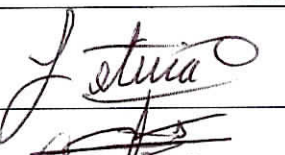
Luis Ricardo Cortes Morales	
Ma. Guadalupe Moreno Reynoso	
Manuel Olivarez Velázquez	
Mtro. Noé Casas Magallanes	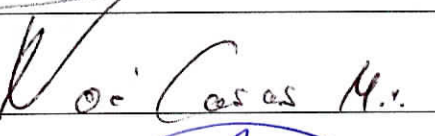
Pedro Orozco Ruiz	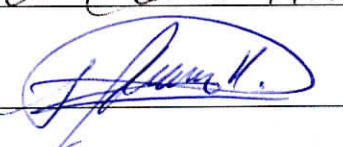
Pedro Camarena Álvarez	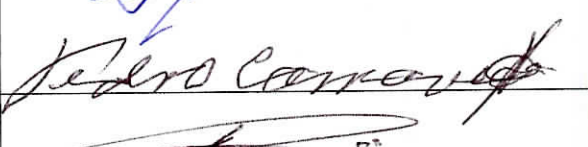
Raúl Omar Gutiérrez Valadez	

Rubén Torres Hernández	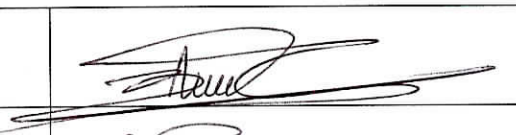
Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez	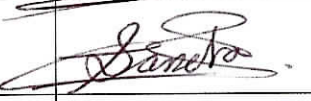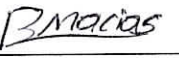
María Isabel Ramírez Barajas	
Isela Gpe. Plascencia Alcaraz	
Efraín Limón Medina	
Bacilio Macías Hernández